



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 32_6
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día siete de octubre de dos mil veinticinco, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes el Dr. Eliseo Hernández Martínez, Director; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra; Dr. Eduardo Castillo González, Maestro; Dr. Antonio Lara Musule, Maestro; C. Hannya Julieth Miranda Lagunes Representante del Programa Educativo de Ingeniería Química; C. Diego Eduardo Guerrero Bravo, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental; C. Loreley Sánchez Sánchez, Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera presencial en el Centro de Computo de Posgrados de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado en la convocatoria de fecha seis de octubre de dos mil veinticinco enviado por el Dr. Eliseo Hernández Martínez, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **PUNTO ÚNICO:** Atender el oficio recibido el 3 de octubre de 2025 del **DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE**, Coordinador de la Maestría en Ingeniería Química, en el que solicita el **AVAL** para la actividad de Tutoría (académica, dirección de tesis y asesoría) de los integrantes del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ingeniería Química, correspondiente al periodo febrero – julio 2025.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

DICTAMEN: Después de revisar la documentación presentada por parte del Coordinador de la Maestría en Ingeniería Química Dr. Morales Zárate, este H. Consejo Técnico no tiene inconveniente en **AVALAR** su solicitud, con los docentes que se enlistan a continuación: Acosta Domínguez Laura, Castillo González Eduardo, De Medina Salas Lorena, Domínguez Esquivel Zaira Julieta, García Díaz Samuel, García Hernández Rocío de los Ángeles, Giraldi Díaz Mario Rafael, Hernández Martínez Eliseo, Hernández Matus Myrna, Leal Ascencio María Teresa, Morales Cabrea Miguel Ángel, Morales Zárate Epifanio, Rivera Arredondo Víctor Manuel.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA 32_6
Consejo Técnico Extraordinario**

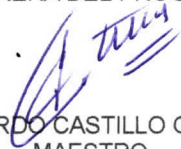
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, dieciocho horas con diez minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DR. ELISEO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR


MTRO. JUAN Cerdán PÉREZ
SECRETARIO


DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


DRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA


DR. EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
MAESTRO


DR. ANTONIO LARA MUSULE
MAESTRO


C. HANNYA JULIETH MIRANDA LAGUNES
REP. DEL P.E. I.Q.


C. DIEGO EDUARDO GUERRERO BRAVO
REP. DEL P.E. AMBI.


C. LORELEY SÁNCHEZ SÁNCHEZ
REP. DEL P.E. I.ALI.